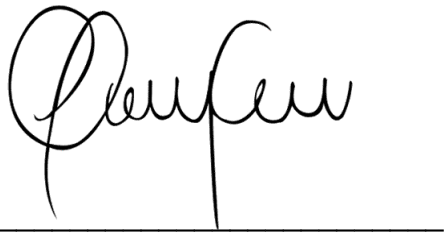
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LAURA CECILIA ARDILA PEREIRA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1.065.608.490**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** desde el 14 de febrero de 2012.

La presente certificación se expide el 27 de mayo de 2021.

Cordialmente,



Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.